



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Ref. Expte. D-2846/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente **D-2846/16-17** Proyecto de Ley "INSTITUYENDO EL 26 DE JUNIO COMO "DIA DEL PAYASO DE HOSPITAL" EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL.-" presentado por el diputado Elías, Manuel.

Por los fundamentos que expresa el autor, se aconseja su **aprobación con las siguientes modificaciones:**

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1º: Del Proyecto

Artículo 2º: Del Proyecto

Artículo 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Fundamentos:

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 12 de abril de 2017.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.